



XVII

CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA

PANAMÁ | 9-12 DE DICIEMBRE, 2021

“Consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales de la pandemia de COVID-19”

Modalidad semipresencial
Asistencia libre

Inscripción de ponencias

- Profesionales \$20
- Estudiantes \$5

Envío de resúmenes

1 de sep. - 15 de oct.

Ponencias completas

1-9 dic.

Pago de inscripción

15 de nov. - 10 de dic.

Más información: congreso.sociologia2021@gmail.com

XVII Congreso Nacional de Sociología

Convocatoria

Panamá del 9 al 12 de diciembre de 2021

Los gremios de profesionales de la Sociología, integrados en el Consejo Técnico de Sociología (CTS); las Escuelas y Departamentos de Sociología de la Universidad de Panamá (UP) como de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS), convocan a las y los profesionales de la Sociología y Ciencias Sociales del país, al XVII Congreso Nacional de Sociología de Panamá, que se realizará en la ciudad de Panamá del jueves 9 al domingo 12 de diciembre de 2021.

La convocatoria al XVII Congreso Nacional de Sociología de Panamá la hacemos bajo un lema que guiará los debates porque engloba al conjunto de los problemas que se abaten sobre la sociedad panameña, latinoamericana y mundial: ***“Consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales de la pandemia de la COVID-19”***.

La pandemia global de la COVID-19 ha elevado exponencialmente las preocupaciones que guiaban las reflexiones de los y las profesionales de la Sociología en congresos anteriores, como: la marginalidad, la pobreza, la crisis ecológica, la violencia de género y delincuencia, todas las formas de criminalidad, la crisis económica, el desempleo, la corrupción, la opresión y discriminación contra las naciones originarias y de origen afrodescendiente, el descrédito de las instituciones políticas, etc.

La pandemia ha evidenciado las debilidades que ya traían nuestros sistemas públicos de salud, educación y seguridad social. La pandemia ha catapultado los indicadores sociales negativos en todos los ámbitos. La pandemia mundial de la COVID-19 nos ha hecho retroceder décadas en materia de derechos humanos, sociales y económicos. Las disparidades sociales se han multiplicado.

Las entidades académicas y gremios profesionales que sustentamos esta convocatoria al XVII Congreso Nacional de Sociología entendemos que corresponde a la ciencia social panameña analizar el cuadro dramático que se ha producido tras más de un año de la pandemia global, para proponer alternativas, posibles caminos de solución y compromisos éticos con la transformación de una realidad negativa y pesimista hacia un nuevo mundo más equitativo, justo y democrático.

Este congreso será un homenaje *In Memoriam* a los colegas que ya no están físicamente, pero que trillaron el camino de la Sociología panameña, dejando un impecable legado: ***Raúl Leis***, en cuyo honor se conmemora el ***Día de la Sociología el 12 de Diciembre***, fecha de clausura del Congreso, y los colegas fallecidos entre el XVI y el XVII Congreso: ***Néstor Mathews, Marco Gandásegui hijo, Miguel A. Sánchez, Bolívar Franco, Jorge Madrid, Jaime González, Roberto Rubatino y Marcelino Atencio***.

Han sido elegidos en la Presidencia Honoraria del XVII Congreso Nacional de Sociología la **Dra. Marcela Márquez** y el **Dr. Jorge Arosemena**, en reconocimiento a sus ejemplares trayectorias profesionales y académicas, cuyos aportes sociológicos al servicio del país son un ejemplo y guía para las nuevas generaciones de científicos sociales.

Se invita a los y las profesionales de la Sociología y las Ciencias Sociales a inscribir sus ponencias en los siguientes EJES TEMÁTICOS, a partir de los cuales se organizarán las Mesas de Trabajo:

EJES TEMÁTICOS

1. Políticas públicas: Salud, educación y trabajo

La Pandemia Sars-Cov2 conllevó el trastoque de las actividades cotidianas en todo el mundo. Los gobiernos respondieron con el confinamiento, la digitalización, la medicalización y la enfermología como forma más apropiada de tratarla, mientras que dejaron de lado las consecuencias sociales y las afectaciones a la niñez y adolescencia en riesgo o desprotección frente a diversas formas de violencia, sin dejar de lado su exclusión de la educación virtual, así como un golpe generalizado al empleo y los derechos laborales para toda la población.

2. Género, violencia y cuidados

El confinamiento puso en escena uno de los eslabones más invisibles sobre la cual se fundamenta el trabajo reproductivo: los cuidados, labor que ha sobrecargado a las mujeres durante la pandemia. La cuarentena por el COVID - 19, demostró que la crisis pandémica no detuvo la violencia de género ni los femicidios, ni tampoco contuvo a ninguna de las otras formas de criminalidad y violencia, viéndose debilitada la seguridad ciudadana.

3. Desafíos de la Sociología en Panamá

El mundo post pandemia podría implicar una transformación del sistema capitalista (por lo menos en su versión neoliberal) o el resurgimiento en una versión más salvaje. El reto de los profesionales de la Sociología, intelectuales orgánicos, estará dirigido a proponer alternativas para un mundo más justo, igualitario, democrático, participativo y diverso.

4. Movimientos sociales

Las medidas de confinamiento y el asalto a los bienes comunes por parte de los grupos económicos de poder fueron el detonante de la agitación de los movimientos sociales quienes resisten y expresan su descontento por diversos medios. Pese a la pandemia y las medidas de bioseguridad, este periodo ha visto movilizarse en la calle a pobladores que exigían desde cobertura del Plan Solidario hasta agua potable en sus comunidades; trabajadores y estudiantes han protestado por demandas diversas; las organizaciones de mujeres y jóvenes también se han hecho presente exigiendo protección y justicia para las víctimas de abusos a los derechos

humanos.

5. Desigualdad, pobreza y exclusión social

Una de las consecuencias más graves de la pandemia es la profundización de los mecanismos de exclusión y las privaciones de grandes segmentos de la población, no solo en Panamá, sino en América Latina. Los pobres son los más afectados por ella, pero dentro de los pobres los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes han sido víctimas centrales de la pandemia como de las desiguales políticas económicas y sociales.

6. Estado, institucionalidad y gobernabilidad

La pandemia no ha detenido la crisis institucional, más bien ha terminado agravándola, y profundizándola aún más dentro del Estado panameño. La impresión general de que la corrupción se ha enquistado en todas las entidades del Estado establece con urgencia la necesidad de su refundación; proceso éste donde las clases subalternas jugarán un rol importante.

7. Migraciones y Derechos Humanos

Uno de los efectos de la pandemia, ha sido la generación de una crisis humanitaria en las fronteras de muchos de los países de América Latina. En el nuestro se expresa en el varamiento y hacinamiento de miles de migrantes cuyos derechos humanos son constantemente violados por el Estado.

8. Crisis ambiental y acumulación

En reproducción ampliada, el capital incorpora espacios que antes habían quedado al margen del mercado. La naturaleza no escapa a esta dinámica que, bajo la lógica capitalista, transforma sus servicios ambientales en mercancías. Lo que provoca alteraciones en los ecosistemas que ponen en peligro la existencia de la especie humana.

Metodología

El XVII Congreso Nacional de Sociología se hará bajo la modalidad **semipresencial**, es decir, una parte se hará mediante plataformas virtuales y otra presencial, guardando las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud.

La participación en las sesiones de las mesas de trabajo del XVII Congreso Nacional de Sociología será libre, pero controlada. La inscripción de ponencias y la certificación de participación tendrán un costo de **B/. 20.00 para los y las profesionales y B/. 5.00 para estudiantes**.

Las inscripciones se pagarán mediante transferencia en la cuenta oficial de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá en el Banco Nacional, cuenta corriente número **010000048540**, o en la caja de la facultad a nombre del XVII Congreso de Sociología.

Su recibo de pago se enviará al correo electrónico oficial del XVII Congreso para la elaboración del certificado de participación: congreso.sociologia2021@gmail.com.

Se seguirán los siguientes criterios de participación:

1. El o la ponente o participante debe inscribirse y pagar la cuota de inscripción, en la Caja de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, antes del inicio del evento.
2. Solo se admitirá la presentación de ponentes que asisten y se inscriben en el Congreso.
3. En las ponencias de dos autores/as, una o uno hará la presentación. No será admitida la presentación de ponencias por persona diferentes a las o los autores.
4. Para la presentación de ponencias es condición necesaria que la ponencia esté inscrita.
5. El idioma oficial del Congreso es el español.
6. Las ponencias serán clasificadas para publicación posterior a la realización del Congreso.
7. El comité organizador se reserva el derecho de rechazar las ponencias que no se ajusten a las normas de presentación y que no se correspondan con los temas del Congreso.
8. Modalidades de presentación: Las ponencias serán presentadas en las mesas con su respectivo/a coordinador/a. La presentación será oral. Cada ponente dispondrá de 20 minutos para su exposición.
9. Los ponentes han de aceptar y ajustarse a las normas de presentación: tiempo, hora, ubicación en mesa y otros lineamientos que disponga la persona moderadora.
10. Envío de resúmenes y ponencias completas a la dirección siguiente: congreso.sociologia2021@gmail.com.
11. El resumen de ponencia tiene una extensión máxima de 200 palabras.
12. La extensión de la ponencia completa es de entre 4500 y 5500 palabras incluyendo el resumen de la presentación.
13. El tipo de letra es Times New Roman, tamaño 12 a 1.5 de espacio.
14. La enumeración de páginas es en la parte inferior derecha.
15. La ponencia debe incluir datos de la autoría, lugar de trabajo y cargo.
16. Si la ponencia es de una investigación en proceso, debe indicarse junto al nombre del o la autor o autora.
17. La ponencia debe indicar el número de la mesa en la que se incluye.

**CALENDARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS, año
2021**

Actividad	Periodos de Tiempo
Presentación de resumen de ponencias.	1 septiembre al 15 de octubre
Aceptación de ponencias y asignación de Mesas	15 al 30 de noviembre
Entrega de ponencias completas	1 al 9 de diciembre
Pago de inscripción	15 de noviembre al 10 de diciembre

Lista de cotejo para evaluar resúmenes de Ponencia

Indicaciones generales

El resumen deberá ser un párrafo que describe las partes más relevantes de la ponencia, con un máximo de 200 palabras y contendrá un encabezado, un cuerpo cuya estructura será OMRC (objetivos, aspectos metodológicos, resultados y conclusiones) y palabras claves.

Algunas precisiones

Encabezado del resumen

1. Título de la ponencia
2. Autor o coautores
3. Afiliación institucional

Cuerpo del resumen

1. Objetivo: El propósito/meta de la ponencia
2. Aspectos Metodológicos: Los procesos ejecutados para la producción de evidencia empírica durante la investigación (entrevistas, encuestas y data en general), fuentes primarias y secundarias (investigación documental) y en caso de ser una sistematización de experiencia la mención de las metodologías utilizados para descifrar la lógica del proceso, los factores intervienen y la forma cómo se relacionan.
3. Resultados: Aquí se enuncian los hallazgos y las observaciones más relevantes mediante la presentación de datos concretos.
4. Conclusión: Implicaciones de los resultados y su relación con el objetivo de la ponencia

Palabras claves: Cinco palabras o frases cortas que describen el contenido de la ponencia

Lista de cotejo

Encabezado		Obligatorio	Opcional
	Título de la ponencia	X	
	Autor/coautores	X	
	Afiliación institucional		X
Cuerpo			
	Objetivo	X	
	Aspectos metodológicos	X	
	Resultados		X
	Conclusiones		X
Palabras claves		X	

Comité Organizador

Presidencia Honoraria: Marcela Márquez y Jorge Arosemena

Presidente: Olmedo García

Secretario: Olmedo Beluche

Comisión Académica: Fernando Murray, Briseida Barrantes, Azael Carrera, Marina Ábrego y Artinelio Hernández.

Comisión de Logística: Carmen Gerald, Lesbia Arrocha, Nicolasa Terreros, Fanny Rojas y Jacqueline Candanedo.

Comisión de Comunicación: Catherine Lara, Carlos Escudero y Alonso Ramos.

Comisión del Sector Público: Víctor Rodríguez, Tamara Martínez y Jaime Beitía.

Coordinadores/as por Provincia: Bocas del Toro: Rosa Villar; Coclé: Corina Luna; Colón: Marisol Rodríguez; Chiriquí: Fanny Rojas; Darién: Paul Córdoba; Veraguas: Víctor Jordán y Elia González.